Gloria Esther Leal Orozco

Dirección: CRA 1 SUR N°47B-21
Celular: 3008453031



Perfil

Abogada especialista en Derecho Administrativo con énfasis en contratación Estatal, con capacidad para interpretar, discernir, argumentar, razonar y fundamentar sus decisiones, consultas y respuestas a problemas prácticos suscitados en este y en otros campos jurídicos. En este mismo sentido se destaca por habilidades para el juicio, el análisis la argumentación y la reflexión sobre problemas de la Administración Publica, la descentralización Administrativa, el servicio público, contratación Estatal y en General el Derecho Administrativo.

Información Personal

FECHA DE NACIMIENTO	:	*agosto 9 de 1980*
LUGAR DE NACIMIENTO	:	*Barranquilla (Atlántico)*
CÉDULA DE CIUDADANÍA	:	*No 22.549.085 de Barranquilla*
ESTADO CIVIL	:	*Casada*
CORREO	:	*glolealorozco@hotmail.com*

Estudios Realizados

SECUNDARIA	: ***Colegio Colón***
TITULO OBTENIDO	: *Bachiller Académico*
	Barranquilla, 1997
UNIVERSITARIOS	: ***Universidad Simón Bolívar***
TITULO OBTENIDO	: *Abogada*
	Barranquilla 2010
ESPECIALIZACIÓN	: ***Universidad Simón Bolívar***
TITULO OBTENIDO	: *Especialista en Derecho Administrativo*
	Barranquilla 12 de junio2020.

Cursos y otros

- *Word, Excel, power point.*
- *Diplomado: Actualización Jurídica, Universidad Simón Bolívar*
- *Primer Congreso Internacional de Derecho, Universidad Simón Bolívar*

Experiencia Laboral

ASESOR JURÍDICO INDEPENDIENTE

CARGO	*: Abogada*
FUNCIONES	*: Asistir como profesional Independiente del derecho, en la defensa jurídica en los procesos de carácter judicial o administrativos. Frente a los Organismos públicos y el resto de las personas y entidades privadas.*
TIEMPO LABORADO	*: 20/01/2014- 01/13/2020*

CONGRESO DE LA REPUBLICA

CARGO	*: Asesor Jurídico Externo- Comisión Legal De Cuentas.*
FUNCIONES	*: Apoyar Jurídicamente a la mesa directiva, y a la comisión legal de cuentas, en la revisión y análisis de los informes de las entidades que hacen parte de subsector de Hidrocarburos.*
TIEMPO LABORADO	*: 01/05/2013-30/12/2013*

TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.

CARGO	*: Recepción y Manejo de correspondencia*
FUNCIONES	*: Elaboración de cumplidos, elaboración y proyección de diferentes tipos de contratos, participación en los procesos, selección abreviada, proyecciones de pliegos, elaboración y proyección de resoluciones Administrativa, manejo del proceso de sanciones administrativas a las Empresas de Transportes*
TIEMPO LABORADO	*: 01/04/2008-03/06/2008*

Referencias Personales

Ludys Vergara Mejía : *Abogada*
Cel. 3145480861

Fernando Fernández : *Docente Catedrático Universidad del Atlántico*
Cel. 3103673883

Referencias Familiares

Daniela Leal Palomino : *Enfermera Jefe Clínica Porto Azul.*
Cel. 3126617461

Rodolfo Said Leal Sauda : *Comunicado Social – Asesor externo Congreso de la República*
Cel. 3003040308

Gloria Esther Leal Orozco
C.C. No 22.549.085 de Barranquilla - Atlántico
T.P. 194009 C.S.J.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14710399913

(415)7707212489984(8020) 000001471039991 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 2 5 4 9 0 8 5	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 5 4 9 0 8 5	1 9 9 9 0 7 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEAL	OROZCO	GLORIA	ESTHER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 1 SUR 47 B 21

42. Correo electrónico glolealorozco@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 4 5 3 0 3 1	3 1 0 4 5 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 3 0 4 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 06 / 18 : 10: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEAL OROZCO GLORIA ESTHER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de junio de 2022, a las 16:09:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	22549085
Código de Verificación	22549085220621160927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 198933149

WEB
11:05:59

Bogotá DC, 22 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA ESTHER LEAL OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22549085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:21:57 PM horas del 21/06/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **22549085**
Apellidos y Nombres: **LEAL OROZCO GLORIA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

22549085

Fecha Expedición:

19/07/1999

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

Información ::.. 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Bienvenido www.ramajudicial.gov.co

Tuesday, June 21, 2022

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

Buscar por: ○ Funcionario Judicial ◉ Abogado ○ Licencia temporal abogado

Número Documento: 22549085 Buscar Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **637038**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 22549085** y la tarjeta de abogado (a) **No. 194009**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link
https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 323840

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **22549085**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	194009	25/08/2010	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **21** días del mes de **junio** de **2022**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA BAQ

Dirección Distrital de Liquidaciones

Barranquilla, 10 febrero de 2022

202210000871-2

Direccion Distrital de Liquidaciones
DDL
2022-02-10 15:52:16 Folios: 2
Respuesta solicitud

Señor(a):
GLORIA ESTHER LEAL OROZCO
C.C. No. 22.549.085
Correo electrónico: glolealorozco@hotmail.com

REF: SOLICITUD CERTIFICADO
RADICADO DDL: 202210000826-1

Cordial saludo;

En atención al asunto de la referencia me permito remitirle las certificaciones laborales por usted solicitadas.

Anexo lo enunciado en (1) folio(s).

Atentamente,

JONATAN TORREGROSA VIANA
Jefe Oficina Jurídica y Gestión Humana
Dirección Distrital de Liquidaciones
Proyectó: T. Ojeda - Contratista

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y GESTIÓN HUMANA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

CERTIFICA

I. Que **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 22.549.085,** de Barranquilla, suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión **No. 042-2021** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES,** durante el periodo comprendido entre el 01 de Marzo hasta el 30 de Junio de 2021, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES EN LA PROYECCIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN Y ACTOS ADMINISTRATIVOS".* Percibiendo por conceptos de honorarios la suma total de **DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($12.000.000),** el cual se encuentra ejecutado de manera cabal.

II. Que **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 22.549.085,** de Barranquilla, suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión **No. 088-2021** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES,** durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2021, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES EN LA PROYECCIÓN DE DERECHOS DE PETICIÓN Y ACTOS ADMINISTRATIVOS".* Percibiendo por conceptos de honorarios la suma total de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000),** el cual se encuentra ejecutado de manera cabal.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los Diez (10) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintidós (2022).

Cordialmente,

JONATAN TORREGROSA VIANA
JEFE OFICINA JURÍDICA Y GESTIÓN HUMANA
DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
Proyectó: T. Ojeda – Contratista

Bogotá, Junio 21 de 2022

Señora:
LEAL OROZCO GLORIA ESTHER
CC. 22549085
CR 1 SUR 47 B 21 - 3104564
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 23 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
DUQUE LEAL MARIA FERNANDA	1002211833	C	Nov-23-2019	52	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
DUQUE LEAL ELIZABETH SOFIA	1143268218	R	Jun-14-2017	12	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Oct-17-2017	Exclusion por Fallecimiento	Ninguna
LEAL OROZCO GLORIA ESTHER	22549085	C	Nov-23-2019	52	26	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
DUQUE MORALES GUSTAVO ADOLFO	72009196	C	Nov-23-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
GLORIA ESTHER LEAL OROZCO	22549085	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LEAL OROZCO GLORIA ESTHER** identificado(a) con **CC** número **22.549.085** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de agosto de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 21 de junio de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022062119092

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, GLORIA ESTHER LEAL OROZCO

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° 22,549,085 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

Dirección Kra 1 Sur N° 47B-21 Ciudadela 20 de Julio | Teléfonos 3008453031

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA OROZCO QUERALES	22,422,539	MADRE
MARIA FERNANDA DUQUE LEAL	1,002,211,833	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	3,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 12,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	47418886907	BARRANQUILLA	$ 50,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHÍCULO	RMZ296	$ 15,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE ALCALDIA DE BARRANQUILLA

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI x** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Gustavo Adolfo Duque Morales	C.C. x C.E. T.I.	72,009,196

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Barranquilla 30 de Junio de 2022

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Leal	Orozco	Gloria Esther

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 22549085	F (X) M ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 08 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTA

MUNICIPIO BOGOTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 1 47 B 21 CASA Ciudadela 20 de Julio

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLANTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO EMAIL glolealorozco@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			10	2019	194009
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2009	194009

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE LIQUIDACIONES DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLANTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008453031	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ABOGADA ASESORA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 - 43 79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES BOGOTA - LIQUIDADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLANTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3707833	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 N ° 43 -79					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLANTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	04	*Año*	2014	*Día*	02	*Mes*	02	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ATLANTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3823000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	05	*Año*	2013	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAMARA DE REPRESENTANTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 10 00					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLANTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3230034	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2004	*Día*	03	*Mes*	06	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* 1.5 kilometros prolongación calle murrillo					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	7

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Gleal

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **22.549.085**

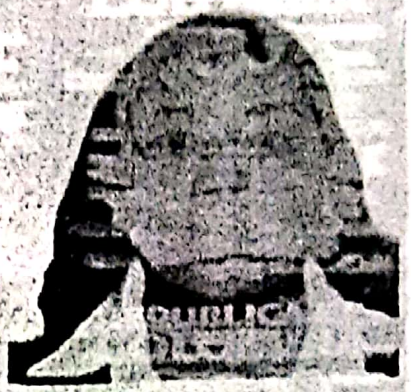
LEAL OROZCO

APELLIDOS

GLORIA ESTHER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1980**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

19-JUL-1999 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00268592-F-0022549085-20101201 0025060470A 1 35080219

Escaneado con CamScanner

306499

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



194009
Tarjeta No.

25/08/2010
Fecha de Expedicion

19/05/2010
Fecha de Grado

GLORIA ESTHER
LEAL OROZCO

22549085
Cedula

ATLANTICO
Consejo Seccional

SIMON BOLIVAR
Universidad

Francisco Escobar Henriquez
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

Escaneado con CamScanner



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO COLON

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, SEGUN RESOLUCION DE APROBACION No. 427 DEL 30 DE AGOSTO DE 1.990 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

CONFIERE A:

Gloria Esther Leal Orozco

T.I. No. 800809-54453 de Barranquilla

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

COLEGIO COLON HEMBRA NO OLLAS ORDEN Y DISCIPLINA

DIRECTOR

MIGUEL PEÑA LEJARDE

SECRETARIO

RAFAEL DE LA ROSA BELEÑO

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 611 FOLIO No. 005 LIBRO No. 1

NO REQUIERE DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEGUN DECRETO N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994

DADO EN BARRANQUILLA, A [illegible] DE [illegible]

Escaneado con CamScanner

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que la señora **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 22.549.085 expedida en Barranquilla, estuvo vinculada laboralmente a esta Entidad en el periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2004 y el 03 de Junio de 2008, durante su vinculación desempeñó los siguientes cargos:

Denominación del Cargo	Periodo
Secretaria del Dpto. Control Trafico y Operaciones	01-04-2004 al 29-04-2004
Secretaria del Departamento Jurídico	30-04-2004 al 30-06-2004
Secretaria del Dpto. Administrativo y Financiero	01 al 15 de Julio de 2004.
Apoyo del Dpto. Administrativo y Financiero	16-07-2004 al 30-07-2004.
Apoyo del Dpto. Administrativo y Financiero	02-08-2004 al 04-08-2004.
Secretaria del Dpto. Control Trafico y Operaciones	05-08-2004 al 28-02-2007.
Secretaria Oficina Secretaria General	01-03-2007 al 03-06-2008

La información contenida en esta certificación corresponde a la que reposa en la hoja de vida que esta en nuestros archivos

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los Treinta (30) días del mes de Julio de 2008.

Atentamente,

OMAIRA C. SALAS VASQUEZ

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y GESTIÓN HUMANA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

CERTIFICA

Que **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO,** identificada con la Cédula de Ciudadanía **N° 22.549.085** de Barranquilla., suscribió contrato de prestación de servicios profesionales **N° 042-2021** con la **DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES,** durante el período comprendido entre el 01 de Febrero hasta el 30 de Junio de 2021, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO AL ÁREA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES". Contrato que se ejecutó por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS M/L ($12.000.000),** el cual se encuentra ejecutado a satisfacción .

Las Actividades Específicas desarrolladas durante la ejecución del Contrato son las siguientes :

1. Desarrollar el Objeto del Contrato Personalmente, en las instalaciones de la Dirección Distrital de Liquidaciones.
2. Respuestas a los Derechos de Petición, radicados ante la Dirección Distrital de Liquidaciones.
3. Elaboración de paz y Salvo.
4. Levantamiento de Medidas Cautelares
5. Elaboración de De Desembargo de Bancos
6. Manejo de del programa Circulemos
7. Contestaciones a requerimientos de los Órganos de Control.
8. Pagar los impuestos tanto Distritales como Departamentales que originen con ocasión a la suscripción del Contrato.
9. Obrar con lealtad y buena fé en las distintas
10. No acceder a peticiones o amenzas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
11.Cumplir los Tiempos establecidos en la Ejecución del Contrato.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Veintinueve días (29) del mes de Julio del Dos Mil Veintiuno (2021).

Cordialmente,

JONATAN TORREGROSA VIANA
Jefe Oficina Jurídica y Gestión Humana
Dirección Distrital de Liquidaciones

Proyecto: T. Ojeda – Contratista

Escaneado con CamScanner

Referencia Bancaria

Martes, 23 de febrero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLORIA ESTHER LEAL OROZCO identificado(a) con CC 22.549.085, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	47418886907	2021/02/23	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

FECHA	FEBRERO 18 DE 2021

INFORMACIÓN DEL PACIENTE / COLABORADOR										
NOMBRES Y APELLIDOS	Gloria Esther Leal Orozco									
N° DE IDENTIFICACIÓN	22549085									
EDAD	40 AÑOS									
EMPRESA: PARTICULAR										
INGRESO	X	SEGUIMIENTO		REINTEGRO		EGRESO		OTRO:		

PRUEBAS REALIZADAS:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: CONTRATISTA
APTO

RECOMENDACIONES GENERALES
Continuar con medidas de bioseguridad frente al covid 19. Continuar actividad física y control nutricional por EPS. Pausas activas cada 2 horas. Control de optometría anual.



María M Coba Monsalvo
Med. Especialista en SST
Lic SO: 7417.

Barranquilla, Junio de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE
Director Distrital de Liquidaciones
Dirección Distrital de Liquidaciones
Ciudad.

Ref: *Propuesta de Prestación de Servicios Profesionales de Abogada para el Apoyo del área Jurídica y Contratación de la Dirección Distrital de Liquidaciones.*

GLORIA ESTHER LEAL OROZCO , *identificado con la cédula de ciudadanía N° 22.549.085, presento ante usted, la siguiente propuesta de Prestación de Servicios Profesionales de Abogada para el Área Jurídica y Contratación de la Dirección Distrital de Liquidaciones .*

SEGURIDAD SOCIAL
Afiliación al sistema de Seguridad Social en Pensión y Salud.

VALOR DEL CONTRATO
Taso mi Oferta por un Valor de ***TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L(3.500.000)*** *mensuales .*

VIGENCIA DEL CONTRATO

Por el Término que considera la entidad.

Atentamente,



GLORIA ESTHER LEAL OROZCO
C.C. 22.549.085
T.P 194009 C.S.J.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/06/2022 10:36:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **22549085** y Nombre: **GLORIA ESTHER LEAL OROZCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36076308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Información ::..
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co